

TITULOS DE GRADO 2010/11



RAMA DE CONOCIMIENTO:

CIENCIAS DE LA SALUD

(Todos los Grados están pendientes de verificación)

Última modificación: 27/10/2009

Vicerrectorado de Alumnado

SOU/IAZ

ÍNDICE

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD

Grado en Enfermería	
- Escuela Universitaria de Enfermería de Leioa	5
- Escuela Universitaria de Enfermería de Donostia – San Sebastián	9
Grado en Farmacia	
- Facultad de Farmacia	13
Grado en Medicina	
- Facultad de Medicina y Odontología	17
Grado en Nutrición Humana y Dietética	
- Facultad de Farmacia	21
Grado en Odontología	
- Facultad de Medicina y Odontología	25
Grado en Psicología	
- Facultad de Psicología	29
Anexo: Parametros de ponderación de las calificaciones de materias de modalidad en la fase específica de la prueba de acceso a la universidad	
Curso 2010/2011	33

GRADO EN ENFERMERIA

Escuela Universitaria de Enfermería de Leioa

www.enfermeria-leioa.ehu.es

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La formación de los/as enfermeros/as responsables de cuidados generales garantizará que la persona en cuestión haya adquirido los conocimientos y competencias siguientes:

- Un conocimiento adecuado de las ciencias en las que se basa la enfermería general, incluida una comprensión suficiente de la estructura, funciones fisiológicas y comportamiento de las personas, tanto sanas como enfermas, y de la relación existente entre el estado de salud y el entorno físico y social del ser humano;
- Un conocimiento suficiente de la naturaleza y de la ética de la profesión así como de los principios generales de la salud y de la enfermería;
- Una experiencia clínica adecuada; esta experiencia, que se seleccionará por el valor de su formación, se adquirirá bajo la supervisión de personal de enfermería cualificado y en lugares donde el número de personal cualificado y de equipos sean adecuados para los cuidados de enfermería al paciente;
- La posibilidad de participar en la formación práctica del personal sanitario y la experiencia de trabajar con ese personal; la experiencia de trabajar con miembros de otras profesiones en el sector sanitario.

PERFIL DE INGRESO

Los/as estudiantes que quieran acceder a la titulación de Grado en Enfermería deberán reunir los siguientes requisitos:

- Una formación sólida en Ciencias de la Salud y de la Naturaleza.
- Demostrar interés por el cuidado de la salud propia y de las personas en general.
- Saber trabajar en grupo (junto a y con otros), demostrando una actitud abierta de ayuda e interrelación con las personas.
- Tener capacidad de adaptación a nuevas situaciones, debido a que su labor profesional va a ser llevada a cabo en un entorno de cambio constante.
- Mostrar iniciativas y responsabilidad siempre dentro del respeto a los valores y cultura de las personas que cuida, que haga posible un aprendizaje autónomo y responsable.
- Capacidad de trabajo, observación del entorno y de sí mismo para afrontar todas y cada una de las situaciones que provocan estrés.
- Capacidad de observación, análisis y reflexión crítica, comprensión y ejecución de instrucciones escritas y verbales.
- Buena coordinación psicomotriz.
- Se recomienda conocimientos básicos de una lengua no oficial de la C.A.V. (preferiblemente inglés o francés).
- Se precisan habilidades de manejo del ordenador y nuevas tecnologías a nivel de usuario.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Cursos	Créditos						TOTAL
	Formación básica	Básica otras ramas	Obligatorios	Optativos	Prácticas externas	Proyecto Fin de Grado	
1º	30	18	6		6		60
2º	6	6	36		12		60
3º			22	18	20		60
4º					54	6	60
TOTAL	36	24	64	18	92	6	240

La duración es de **4 años**, con la siguiente distribución por créditos ECTS:

- Materias básicas:** 60 ECTS
- Obligatorios:** 92 ECTS
- Prácticas Externas:** 92 ECTS
- Trabajo Fin Grado:** 6 ECTS
- Optativos:** 18 ECTS
- Total de créditos:** 240 ECTS

La estructura del grado en Enfermería está formada por 3 grandes módulos, que son:

- **Módulo básico** (60 ECTS)
- **Módulo Ciencias de la Enfermería** (64 ECTS + 18 ECTS de optatividad). La Escuela oferta 36 créditos de inglés.
- **Módulo Prácticas tuteladas y trabajo fin de carrera** (92 ECTS prácticas y 6 ECTS de Trabajo Fin de Grado)

El Plan de Estudios se ha organizado en 20 asignaturas distribuidas a lo largo del proceso formativo que se verá reforzado con los módulos prácticos que el estudiante debe realizar a lo largo del mismo, repartido en un módulo práctico en cada uno de los tres primeros cursos, con el objetivo de que cada alumno/a conozca en profundidad la realidad sanitaria a la que prestará servicios y el prácticum del cuarto curso junto con el trabajo de fin de Grado. Este trabajo de fin de Grado que el/la alumno/a deberá elaborar y defender en el segundo cuatrimestre del cuarto curso estará orientado a la evaluación de competencias generales, así como a comprobar la capacidad de integrar las competencias específicas.

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

Primer Curso

Primer cuatrimestre:

- Estructura y Función del cuerpo humano I: 6 ECTS.
- Estructura y Función del cuerpo humano II: 6 ECTS
- Salud Pública: 6 ECTS.
- Ciencias Psicosociales aplicadas a los cuidados de salud: 6 ECTS.
- Sistemas de Información y análisis de datos: 6 ECTS.

Segundo cuatrimestre:

- Estructura y función del cuerpo humano III: 6 ECTS.
- Cuidados básicos relacionados con la patología: 6 ECTS.
- Bases teóricas de Enfermería: 6 ECTS.
- Antropología, Ética y legislación: 6 ECTS.
- Prácticas externas: 6 ECTS.

Segundo Curso

Tercer cuatrimestre:

- Farmacología: 6 ECTS.
- Relación y comunicación para el cuidado: 6 ECTS.
- Bases metodológicas de Enfermería: 6 ECTS.
- Enfermería Clínica I: 6 ECTS.
- Enfermería del ciclo vital I: 6 ECTS.
- Prácticas externas: 6 ECTS.

Cuarto cuatrimestre

- Enfermería Clínica II: 6 ECTS.
- Enfermería Comunitaria: 6 ECTS.
- Enfermería del ciclo vital II: 6 ECTS.
- Prácticas externas: 6 ECTS

Tercer Curso

Quinto cuatrimestre:

- Gestión de cuidados de Enfermería: 6 ECTS.
- Enfermería Clínica III: 6 ECTS.
- Enfermería Clínica IV: 10 ECTS.
- Prácticas externas: 20 ECTS.

Sexto cuatrimestre:

- Asignaturas optativas: 18 ECTS.

Cuarto Curso

Séptimo cuatrimestre:

- Prácticas externas: 27 ECTS.
- Trabajo Fin de grado: 3 ECTS.

Octavo cuatrimestre:

- Prácticas externas: 27 ECTS.
- Trabajo Fin de grado: 3 ECTS. El objetivo de la realización del Trabajo de Fin de Grado es que el/la estudiante ponga de manifiesto un conjunto de competencias adquiridas a lo largo de la formación asociadas al título.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La Escuela de Enfermería de Leioa participa activamente en los diferentes Programas de Movilidad en los que se encuentra involucrada la UPV-EHU a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (<http://www.relaciones-internacionales.ehu.es>).

En particular, en la actualidad, la Escuela de Enfermería de Leioa, tiene suscritos convenios con Universidades españolas y extranjeras para el intercambio de alumnado dentro de los **programas SICUE** con 13 universidades y **ERASMUS** con universidades de Bélgica, Reino Unido y Noruega.

PRÁCTICAS

Las prácticas son de una importancia indiscutible en esta titulación con 92 créditos ECTS dedicados a ellas en forma de prácticas clínicas que se realizan desde primer curso (6 ECTS) y siguen en aumento progresivamente con 12 en segundo, 20 en tercero y 54 en cuarto. En ellas, el estudiante va realizando las prácticas en hospitales, centros de salud y geriátricos, pasando por diferentes servicios para conseguir las competencias prácticas. Además el estudiante realiza un trabajo de fin de carrera con contenido práctico, para el que cuenta con 6 créditos.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia y grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- En relación con las Prácticas en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, el estudiante adquirirá competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

PERFIL DE GRADUADO/A

El/la graduado/a en Enfermería además de adquirir las competencias indicadas será capaz de trabajar con el equipo de profesionales de las organizaciones asistenciales y conocer los sistemas de información sanitaria. De cualquier manera la diversidad de situaciones ante las que va a encontrarse en el ámbito laboral hacen imprescindible saber escuchar, derivar cuando corresponda y extremar el respeto y la confidencialidad.

INSERCIÓN LABORAL

En el ámbito laboral, Enfermería presenta una **gran capacidad de empleo** que debe incrementarse hasta alcanzar los ratios europeos. Un análisis sobre empleo en Enfermería elaborado por un sindicato de clase (SATSE, 1999) recoge que en España el número de profesionales de Enfermería por habitante es de 1 por cada 226,2, un ratio similar existe en nuestra comunidad. Según la Encuesta de Inserción Laboral de la promoción de egresados en el año 2003, se puede comprobar que la titulación de Enfermería se encuentra en una posición favorable en cuanto a empleo encajado, situándose en el 7º lugar de las 22 titulaciones estudiadas por la UPV, con un 98% de empleo encajado, y un período inferior a tres meses para acceder al primer empleo, percibiendo un salario superior a la media. Teniendo en cuenta el estudio sobre egresados (Exodus) realizado por la Escuela Universitaria de Enfermería de Leioa en el año 2006, se constata que el 60% de los egresados tardó menos de un mes en encontrar su primer empleo una vez finalizados sus estudios. De acuerdo con la información recogida en ambos documentos, se comprueba que más del 90% de los titulados en Enfermería se encuentran trabajando en el área sanitaria. Datos correspondientes a la Comunidad Autónoma Vasca recogidos en el documento Infoempleo (2005-06) sitúan a Enfermería en el quinto puesto de demanda de titulados sin experiencia, representando el 2.09% de la oferta de empleo, y un 3.37% de la oferta a titulados. Expectativas similares existen para los nuevos titulados si tenemos en cuenta la petición de enfermeras que llegan a nuestro Centro y que se encuentran publicadas en nuestra página web.

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

1er Curso: 2010/11

2º Curso: 2011/12

3er y 4º Curso: 2012/13

GRADO EN ENFERMERÍA

E.U. de Enfermería de Donostia-San Sebastián

www.enfermeria-donostia.ehu.es

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Los estudios de Grado en Enfermería habilitan al alumno/a para ejercer como enfermero/a y proporcionar cuidados generalistas.

PERFIL DE INGRESO

Los estudiantes de nuevo ingreso deberán **poseer** una formación sólida en Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, **mostrar** interés y motivación por los cuidados de salud, y una disposición abierta de ayuda e interrelación con las personas. Deberán, igualmente, **tener** una disposición para la observación, el análisis y la reflexión crítica, así como facilidad para la comprensión y ejecución de instrucciones verbales y escritas, y buena coordinación psicomotriz. Deberán **disponer de** una gran capacidad de trabajo, de autocontrol y de auto-observación, para afrontar situaciones de gran estrés. Deberán **ser capaces de** adaptarse a un entorno cambiante, mostrando iniciativa y responsabilidad respetando, al mismo tiempo, los valores y diferencias culturales.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Cursos	Créditos						TOTAL
	Formación básica	Básica otras ramas	Obligatorios	Optativos	Prácticas externas	Proyecto Fin de Grado	
1º	30	18	6		6		60
2º	6	6	36		12		60
3º			22	18	20		60
4º					54	6	60
TOTAL	36	24	64	18	92	6	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

La Escuela Universitaria de Enfermería de Donostia-San Sebastián oferta toda su titulación en euskera y en castellano.

PRIMER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Estructura y función del cuerpo humano I	6	Estructura y función del cuerpo humano III	6
Estructura y función del cuerpo humano II	6	Cuidados básicos. Patología	6
Salud Pública	6	Bases Teóricas de Enfermería	6
Ciencias Psicosociales aplicadas a los cuidados de salud	6	Antropología. Ética y Legislación	6
Sistemas de Información y análisis de datos	6	PRÁCTICAS	6
total	30	total	30

SEGUNDO CURSO			
Tercer semestre		Cuarto semestre	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Farmacología	6	Enfermería Clínica II	6
Relación y comunicación para el cuidado	6	Enfermería Comunitaria	6
Bases metodológicas de Enfermería	6	Enfermería del ciclo vital II	6
Enfermería Clínica I	6	PRACTICAS	12
Enfermería del ciclo vital I	6		
total	30	total	30
TERCER CURSO			
Quinto semestre		Sexto semestre	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Gestión de cuidados de Servicios	6	Norma y uso de la lengua vasca Comunicación en euskera: área de la salud Atención en fin de la vida y cronicidad Calidad y seguridad en los cuidados Drogo dependencias y atención de enfermería Elaboración de Proyectos en Enfermería Salud, enfermedad, cultura y cuidado Práctica enfermera en Terapias no convencionales	18 (elegir 3)
Enfermería Clínica III	6		
Enfermería Clínica IV	10		
PRACTICAS	8	PRACTICAS	12
total	30	total	30
CUARTO CURSO			
Séptimo semestre		Octavo semestre	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
PRACTICAS	27	PRACTICAS	27
Trabajo Fin de Grado			6
total	60		

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La Escuela de Enfermería de la UVP-EHU de Donostia/San Sebastián tiene suscritos los siguientes convenios con Universidades españolas y extranjeras para el intercambio de alumnado dentro de los programas **SICUE**, **ERASMUS** y **UPV-AL**: Universidad Rovira I Virgili, Universidad de Jaén.

Dentro del proyecto **Eurolanen Erasmus 08** que CONFEBASK ha puesto en marcha mediante una Convocatoria de Ayudas, bajo el Programa Europeo Erasmus, para que los estudiantes universitarios matriculados en la Euskal Herriko Unibertsitatea - Universidad del País Vasco, puedan realizar un periodo de prácticas en empresas de Europa.: Istituto Nazionale dei Tumori di Milano.

Dentro del Programa **UPV/EHU – AMÉRICA LATINA**: En Brasil: U. del Estado de Santa Catarina y U. Federal de Salvador de Bahia; en Chile: U. Pacífico, U. Pontificia Católica, U. del Desarrollo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; en Bolivia: U. Autónoma del Beni, Jose Ballivia y en Colombia: U. Cundinamarca.

PRÁCTICAS

La formación personal y multidimensional del presente currículo formativo requiere de un prácticum obligatorio integrado a lo largo del grado, entendiéndolo el prácticum como el período de formación que pasan los estudiantes en los diferentes ámbitos del contexto asistencial de la profesión (hospitales, centros de salud, socio-sanitarios, etc.) trabajando con profesionales del sector y en escenarios reales.

La formación en el prácticum trasciende del contenido de las disciplinas y se proyecta sobre un espectro más amplio y multidimensional del crecimiento personal y profesional.

Para la realización de las mismas la Escuela tiene firmado convenios con Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, Centros Gerontológicos y clínicas privadas. Las prácticas se efectúan a lo largo del territorio histórico de Gipuzkoa.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

Las competencias de la titulación contenidas en la ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio:

- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Conocer los sistemas de información sanitaria.
- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales

PERFIL DEL GRUADO/A

La persona graduada en Enfermería será capaz de proporcionar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas, las familias y/o los grupos sociales, basada en el conocimiento integrado y la aplicación de los fundamentos y principios teóricos, metodológicos, éticos y legales de la enfermería, en el respeto a las personas e ideas y en la comprensión del paciente como un individuo complejo, autónomo, independiente y responsable.

Estará capacitada para reflexionar y evaluar la propia práctica, tomar decisiones, trabajar en equipo y establecer una comunicación eficaz con otras personas, ya sean pacientes, familiares, integrantes de diversos grupos sociales, compañeros u otros profesionales utilizando las habilidades y las técnicas necesarias y gestionando con eficacia los recursos necesarios.

Asimismo, será capaz de comportarse de forma responsable con la sociedad, fomentando la educación para la salud y el autocuidado, comprometiéndose con la innovación, el emprendizaje y la mejora continua, con el fin de ofrecer una práctica profesional actualizada, segura y de calidad.

INSERCIÓN LABORAL

Nuestra comunidad demanda profesionales cualificados, los responsables sanitarios alertan de las dificultades con las que se encuentran para cubrir plazas en un mercado en el que escasean los profesionales de la salud. Según estos datos la inserción laboral es cercana al 100%. Los ámbitos de trabajo del futuro profesional pueden ser:

Empresa pública:

- Administración central: Sanidad exterior, Escuelas Universitarias.
- Administración autonómica: Instituciones sanitarias, Gabinetes de Higiene y seguridad en el trabajo, Centros de 3ª edad, minusválidos y menores.
- Administración local: Instituciones de asistencia sanitaria, Psiquiátricos, Servicios médicos municipales, Sistema Nacional de Salud, Instituciones sanitarias.

Empresa privada:

- Mutuas de accidentes de trabajo
- Servicios médicos de empresa
- Hospitales y clínicas privadas.

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

La implantación del Grado se efectuará según la siguiente secuenciación:

1er curso: 2010/11

2º curso: 2011/12

3er y 4º curso: 2012/13

GRADO EN FARMACIA

Facultad de Farmacia

www.farmazia.ehu.es

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La formación de profesionales expertos/as en el medicamento y su impacto en la salud.

PERFIL DE INGRESO

El perfil de ingreso recomendado es el de Ciencias de la Salud.

El perfil específico recomendado es el de estudiante con conocimientos generales de Biología, Química, Matemáticas y Física, interesado en el conocimiento científico, y las problemáticas relacionadas con la salud.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo de créditos	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Curso 5º	Total
Formación básica	60	15				75
Obligatorios		45	54	48	18	165
Optativos			6	12	12	30
Prácticas Externas					24	24
Trabajo Fin de Grado					6	6
Créditos totales	60	60	60	60	60	300

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

Las asignaturas obligatorias y optativas de la titulación están organizadas en 8 módulos:

Módulo	Nº de Asignaturas		Créditos ECTS	
	Obligatorias	Optativas	Obligatorios	Optativos
Química	7	2	54	12
Física y Matemáticas	2		15	
Biología	7	2	46	12
Farmacia y Tecnología	4	2	35	12
Medicina y Farmacología	11	4	77	24
Legislación y Farmacia Social	2		13	
Prácticas Tuteladas y Trabajo	2		30	
Plan Director de Euskera	2	2		12
Total	37	12	270	72

No se imparten menciones. La tabla resumen de las asignaturas divididas por curso y cuatrimestre se encuentra al final.

Todas las asignaturas obligatorias se imparten en bilingüe (euskera, castellano), excepto las indicadas con "Cast." y las optativas, que se imparten exclusivamente en castellano.

La asignatura Tecnología Farmacéutica II se imparte además en inglés.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La realización de un periodo de estudios o de prácticas en otro país o en otro centro universitario es una manera idónea de ampliar la formación, en el plano académico y en el personal. Con este fin la Facultad promueve la participación de los estudiantes en alguno de los siguientes programas de movilidad. Cada uno de ellos se rige por normas particulares, y también los requisitos exigidos a los participantes varían en cada caso.

En el programa **SICUE/SÉNECA** (intercambio entre universidades españolas), la Facultad cuenta con un buen número de plazas en la mayor parte de las Facultades españolas que imparten este Grado. El programa **Erasmus**, establecido entre Universidades Europeas, ofrece actualmente plazas en universidades alemanas, italianas, portuguesas, o británicas. Por último, en el Programa **UPV/EHU-AL**, que permite estancias en universidades latinoamericanas, algunos destinos actuales están en Argentina, Colombia, México o Chile.

PRÁCTICAS

Debido al carácter experimental de los estudios conducentes a la obtención del Grado en Farmacia, el/la estudiante deberá realizar obligatoriamente en torno al 25% de la docencia bajo la modalidad de prácticas de laboratorio, de ordenador y prácticas de campo.

Por otra parte, las Prácticas externas se realizarán el último curso del Grado durante un periodo de 6 meses tanto en Oficinas de Farmacia o en Servicios de Farmacia Hospitalaria de Hospitales.

Así mismo, las/los estudiantes deberán elaborar un Trabajo Fin de Grado vinculado a las Prácticas externas realizadas.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Análisis y control de calidad de medicamentos.
- Almacenamiento, conservación y distribución de medicamentos al por mayor.
- Difusión de información sobre medicamentos.
- Educación, información y consejo al individuo y a la población sobre el medicamento.
- Fabricación y control de medicamentos.
- Preparación, control, almacenamiento y distribución de medicamentos en Oficinas de Farmacia y Hospitales (después de realizar el FIR).
- Preparación de la forma farmacéutica de los medicamentos.

PERFIL DE GRADUADO/A

Salidas profesionales:

- Distribución Farmacéutica.
- Enseñanza.
- Establecimientos Farmacéuticos (Farmacia comunitaria).
- Industria Farmacéutica, Alimentaria y Química.
- Investigación.
- Sanidad (Pública y Privada).

INSERCIÓN LABORAL

En el estudio realizado por EGAILAN sobre la inserción laboral de los licenciados en Farmacia, publicado el año 2009, destacan las altas tasas de actividad (99%) y de empleo (97%) y bajo nivel de paro (2%). Plazo medio de 2 meses entre fin de carrera y primer empleo. El empleo encajado es del 100%.

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

1^{er} Curso: curso 2010-2011, **2^o Curso:** curso 2011-2012, **3^{er} Curso:** curso 2012-2013, **4^o Curso:** curso 2013-2014, **5^o Curso:** curso 2014-2015.

PLAN DE ESTUDIOS PARA EL GRADO EN FARMACIA

		Créditos ECTS			Créditos ECTS
1^{er} Cuatrimestre	Biología Celular y Tisular	6	2^o Cuatrimestre	Anatomía Humana	6
	Física	6		Biología Vegetal	6
	Matemáticas y Estadística	9		Bioquímica	6
	Química General e Inorgánica	9		Fisicoquímica	6
				Química Orgánica	6
3^{er} Cuatrimestre	Ampliación de Química Orgánica	6	4^o Cuatrimestre	Biología Molecular	6
	Fisiología Humana	9		Bioquímica Clínica	6
	Microbiología y Parasitología General	6		“Cast.”	6
	Química Analítica	9		Fisiopatología	6
				Inmunología	6
			Técnicas Instrumentales	6	
5^o Cuatrimestre	Química Farmacéutica	6	6^o Cuatrimestre	Química Farmacéutica	6
	Farmacología I	8		Farmacia Galénica	9
	Microbiología y Parasitología Descriptiva	9		Farmacología II	9
	Nutrición y Bromatología	7		OPTATIVA 1	6
7^o Cuatrimestre	Biofarmacia y Farmacocinética	9	8^o Cuatrimestre	Farmacia Clínica y Farmacoterapia	8
	Farmacognosia	7		Gestión, Planificación, Legislación y Deontología	7
	Tecnología Farmacéutica I	8		Tecnología Farmacéutica II	9
	OPTATIVA 2 + Euskera 1	6		OPTATIVA 3 + Euskera 2	6
9^o Cuatrimestre	Microbiología y Parasitología Clínica “Cast.”	6	10^o Cuatrimestre	Prácticas Tuteladas	24
	Salud Pública	6		Trabajo Fin de Grado	6
	Toxicología “Cast.”	6			
	OPTATIVA 4	6			
	OPTATIVA 5	6			

Optativa 1: A) Biopatología Estructural General

Optativa 2: A) Asesoramiento Nutricional en la Oficina de Farmacia

Optativa 3: A) Análisis Químico Forense

Optativa 4: A) Dermofarmacia

Optativa 5: A) Farmacovigilancia

Euskera 1: Norma y uso de la Lengua Vasca Euskera 2: Comunicación en Euskera: Área de la Salud

B) Medicina Tropical. Enfermedades Importadas y del Viajero

B) Atención Farmacéutica

B) Neurofarmacología del uso y Abuso de Fármacos

B) Determinación Estructural de Fármacos

B) Las Plantas Medicinales y sus Principios Activos

GRADO EN MEDICINA

Facultad de Medicina y Odontología

www.medikuntza-odontologia.leioa.ehu.es

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS (objetivos del Programa Formativo)

El título de Grado en Medicina por la UPV/EHU pretender preparar y formar estudiantes con conocimientos y habilidades para realizar las siguientes actividades:

- Promover la salud individual y colectiva mediante la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades más relevantes en nuestro entorno, asumiendo las responsabilidades que se deriven del servicio a la comunidad.
- Proporcionar a la población una atención sanitaria de alta calidad, orientada a la mejora constante y con la aplicación responsable de un criterio de justicia social en la distribución de unos recursos sanitarios limitados.
- Tomar las decisiones más correctas y resolver los problemas médicos con una actitud crítica, de acuerdo a las mejores evidencias científicas.
- Utilizar con juicio los conocimientos y procedimientos de las Ciencias de la Salud que afectan a la clínica, docencia e investigación, tomando en consideración, además de los determinantes científicos y biológicos, los factores psicosociales, culturales, históricos y económicos que contribuyen a mantener la salud y al tratamiento de las enfermedades.
- Comprometerse con el aprendizaje continuo y la mejora profesional a lo largo de toda la vida y con una utilización correcta de la información biomédica en la clínica, docencia e investigación.
- Comunicarse de forma efectiva y empática con los pacientes y familiares, los demás profesionales con quienes deba intercambiar información y con el resto de la sociedad.
- Practicar la profesión conforme a las responsabilidades legales y a unos criterios éticos especialmente respetuosos con la dignidad y los derechos de todos los pacientes y sus familiares, así como sus circunstancias personales y socioculturales.

PERFIL DE INGRESO

Para el ingreso en la titulación se considera adecuado un perfil personal que incluya vocación de servicio en actividades sanitarias. Asimismo, es muy recomendable que el aspirante posea un conocimiento amplio de las materias relacionadas con las ciencias de la salud y preferiblemente un buen conocimiento, por lo menos a nivel de lectura y escritura, de la lengua inglesa.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Duración **6 cursos** / nº de créditos ECTS: **360**

Formación Básica: 60 ECTS

Obligatorios: 276 ECTS

Optativos: 18 ECTS

Trabajo de fin de grado: 6 ECTS

Créditos Totales: 360 ECTS

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El Grado de Medicina está organizado en 6 Módulos:

M01: Morfología, estructura y función del Cuerpo Humano: 82 ECTS

M02: Medicina Social, habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación: 42 ECTS

M03: Formación Clínica Humana: 105 ECTS

M04: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos: 53 ECTS

M05: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado: 60 ECTS.

M06: Optatividad: 48 ECTS

Primer curso:

- **Materias básicas** (todas con 6 ECTS). Asignaturas: Biología Celular; Bioquímica Básica; Genética y Biología del Desarrollo; Fisiología; Bioestadística; Documentación, Historia, Teoría y Método de la Medicina; y Psicología.
- **Módulo 1:** Anatomía I (6 ECTS) y Anatomía II (6 ECTS); Bioquímica Médica (6 ECTS).

Segundo curso:

- **Materias básicas.** Asignaturas: Histología Médica Básica (6 ECTS); e Introducción a la Investigación Biomédica (6 ECTS).
- **Módulo 1:** Anatomía III (6 ECTS) y Anatomía IV (8 ECTS); Fisiología Médica I (8 ECTS) y Fisiología Médica II (6 ECTS); Histología Médica Especial (6 ECTS).
- **Módulo 4:** Microbiología e Inmunología Médicas (8 ECTS)
- **Optativas:** 1 asignatura optativa a elegir entre (todas con 6 ECTS): Norma y Uso de la Lengua Vasca; Medicina y Fisiología de la Actividad Física y el Deporte; y Embriología Médica.

Tercer Curso:

- **Materias básicas** (6 ECTS). Asignaturas: Fundamentos de Farmacología Médica.
- **Módulo 2:** Proyecto de Investigación (6 ECTS). Ética Médica, Comunicación y Relación Clínica (6 ECTS).
- **Módulo 3:** Microbiología Clínica e Infección (6 ECTS) y Patología General (9 ECTS).
- **Módulo 4:** Fundamentos de Cirugía (9 ECTS). Anatomía Patológica General (6 ECTS).
- **Optativas:** 2 asignaturas optativas que debe elegir el alumno entre (todas con 6 ECTS): Comunicación en Euskara: Área de la Salud; Cuidados Perioperatorios; Drogodependencias; Genética Médica; y Vacunas.

Cuarto Curso:

- **Módulo 3:** Otorrinolaringología (6 ECTS); Oftalmología (6 ECTS); y Dermatología (6 ECTS). Patología y Clínica Médica I (12 ECTS). Cirugía I (12 ECTS). Psiquiatría (6 ECTS).
- **Módulo 4:** Radiología y Medicina Física (6 ECTS) y Anatomía Patológica Especial (6 ECTS).

Quinto curso:

- **Módulo 2:** Medicina Preventiva y Salud Pública y Comunitaria (6 ECTS) y Medicina Legal y Forense (6 ECTS).
- **Módulo 3:** Pediatría (9 ECTS); y Obstetricia y Ginecología (9 ECTS). Patología y Clínica Médica II (9 ECTS). Cirugía II (9 ECTS).
- **Módulo 4:** Radiología y Medicina Física II (6 ECTS) y Farmacología Médica Aplicada (6 ECTS).

Sexto curso:

- **Practicum** (54 ECTS): rotatorio de prácticas clínicas por diversos servicios hospitalarios y Centros de Salud, incluyendo formación en patología médica (12 ECTS) y quirúrgica (12 ECTS), atención primaria (6 ECTS), pediatría (6 ECTS), ginecología y obstetricia (6 ECTS), oftalmología, otorrinolaringología, dermatología (las tres: 6 ECTS), y psiquiatría (6 ECTS).
- **Trabajo de Fin de Grado** (6 ECTS). Formación en las competencias básicas, académicas o clínicas de cualquier módulo y en cualquier materia de la titulación, que garantice la complementación de competencias obligatorias. El trabajo Fin de Grado pretende complementar la formación en las competencias clínicas, científicas o pre-profesionales, en cualquier materia de la titulación, y tendrá 6 ECTS en el sexto curso. Se ha contemplado la realización de un Proyecto de Fin de Grado de 6 ECTS, que el estudiante podrá realizar en la propia Facultad o en otras entidades colaboradoras que participen en la docencia del Grado, o en otras distintas bajo la tutela de un profesor que imparte docencia en el Grado. El trabajo Fin de Grado podrá realizarse en cualquiera de los dos idiomas euskara o castellano.

A lo largo de la titulación existirá una coordinación entre los módulos y las asignaturas del mismo curso, llevada a cabo por los Coordinadores de curso, y entre las asignaturas de diferentes cursos, llevada a cabo por el equipo decanal.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La Facultad de Medicina y Odontología participa en los programas de Intercambio Académico Sicue/Séneca, Erasmus, EHU-América Latina y Otros Destinos.

Programa Sicue/Séneca: facilita la movilidad de estudiantes entre Universidades del Estado. Nuestro Centro tiene acuerdos bilaterales con 23 Facultades de Medicina y ofrece 35 plazas.

El **Programa Sócrates Erasmus** para la movilidad de estudiantes Europeos. La Facultad tiene acuerdos bilaterales con 15 Facultades de Medicina, ofreciendo un total de 35 plazas para estudiantes de Medicina.

El **Programa UPV/EHU-AL** para la movilidad de estudiantes en América Latina, ofrece convenios con México, Chile y Argentina, con un total de 6 plaza para estudiantes de Medicina.

Para mayor información entrar en: <http://www.relaciones-internacionales.ehu.es/p274-home/es/>

PRÁCTICAS

- **Seminarios-tutorías:** interacción entre profesor y un estudiante. Se emplean para presentar trabajos, analizar casos, resolver supuestos, resolver problemas, exponer un tema teórico sencillo.
- **Prácticas de ordenador:** un estudiante realiza una actividad práctica que requiere el uso del ordenador, bajo la dirección de un profesor o profesora. Sería una actividad tutorial.
- **Prácticas de laboratorio:** el estudiante realiza ensayos, experimenta, practica mediciones, etc., en presencia de profesorado universitario.
- **Prácticas de aula:** se hace una exposición o resolución práctica, con fines ilustrativos, ante un grupo de estudiantes. El objetivo es complementar los aspectos prácticos de la teoría expuesta en las clases magistrales y sirve para coordinar los grupos, repartir las tareas semanales y transmitirles pautas para hacer los trabajos.
- **Prácticas clínicas:** sesiones docentes que tienen por objeto que el alumno aprenda habilidades, actitudes o aspectos aplicados de la teoría en presencia de pacientes reales, simulados, laboratorio de habilidades o, en general, que requieran grupos muy pequeños.

Se garantizará la consecución de los objetivos prácticos mediante una evaluación final y continuada.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

Las competencias que figuran a continuación constituyen un resumen de las que vienen definidas y detalladas en la Orden Ministerial ECI/332/2008.

En definitiva, la formación básica de médico garantizará que el interesado haya adquirido los siguientes conocimientos y competencias:

- Un conocimiento adecuado de las ciencias en las que se basa la medicina, así como una buena comprensión de los métodos científicos, incluidos los principios de medida de las funciones biológicas, de evaluación de hechos científicamente demostrados y de análisis de datos.
- Un conocimiento adecuado de la estructura, de las funciones y del comportamiento de los seres humanos, sanos y enfermos, así como de las relaciones entre el estado de salud del ser humano y su entorno físico y social;
- Un conocimiento adecuado de las materias y de las prácticas clínicas que le proporcione una visión coherente de las enfermedades mentales y físicas, de la medicina en sus aspectos preventivo, diagnóstico y terapéutico, así como de la reproducción humana.
- Una experiencia clínica adecuada adquirida en hospitales bajo la oportuna supervisión.

PERFIL DEL GRADUADO

El graduado en Medicina por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea estará capacitado para la práctica generalista de la medicina y para acceder a una formación postgraduada clínica e investigadora posterior. Los futuros profesionales que obtengan el título de Graduado en Medicina en la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea deberán ser capaces de planificar, efectuar e indicar actividades encaminadas a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, en un mundo con múltiples influencias culturales, sociales y lingüísticas. Con este objetivo, el futuro profesional deberá ser competente en la prevención de enfermedades y en el diagnóstico y tratamiento de los enfermos.

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

1er curso: 2010-2011

2º curso: 2011-2012

3er curso 2012-2013

4º curso: 2013-2014

5º curso 2014-2015

6º curso 2015-2016

GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Facultad de Farmacia

www.farmazia.ehu.es

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Esta titulación forma al futuro dietista-nutricionista (según la ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, BOE 280 del 22 de Noviembre de 2003).

El nombre de "dietista-nutricionista" describe una persona profesional de la salud, con titulación universitaria, legalmente reconocida como experta en alimentación, nutrición y dietética, con capacidad para intervenir a distintos niveles en la alimentación y en la educación nutricional de personas o grupos de personas en estado de salud y/o de enfermedad, de acuerdo con los principios de protección y promoción de la salud.

Para ello, recibe una sólida formación en, además de en las disciplinas básicas de las ciencias de la salud, en ciencias de los alimentos, en ciencias de la nutrición y de la salud, en salud pública y nutrición comunitaria, y en gestión de la calidad alimentaria. Todo ello le capacita para ejercer su profesión en el ámbito clínico, comunitario, educativo, empresarial, de la investigación, el desarrollo y la innovación relacionada con la nutrición, siguiendo en todo momento los principios éticos.

PERFIL DE INGRESO

El futuro estudiante debe poseer sólidos conocimientos básicos de Matemáticas, Biología y Química, capacidad para resolver problemas, capacidad para el trabajo en equipo, así como un claro interés por los problemas relacionados con la alimentación y la salud y sus posibles soluciones científico-tecnológicas además de un compromiso ético.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

DISTRIBUCIÓN DE CREDITOS POR TIPO Y CURSO					
Tipo de Créditos	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Total
Materias Básicas	42	21			63
Obligatorios	18	39	48	24	129
Optativos			12	6	18
Prácticas Externas				20	20
Trabajo Fin de Grado				10	10
Créditos totales	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

Las asignaturas obligatorias y optativas de la titulación están organizadas en seis módulos:

Módulo	Nº de asignaturas		Nº de créditos	
	Obligatorias	Optativas	Obligatorios	Optativos
Formación Básica	9	2	69	12
Ciencias de los Alimentos	4	2	30	12
Higiene, Seguridad Alimentaria y Gestión de Calidad	3	0	24	0
Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud	7	3	51	18
Salud Pública y Nutrición Comunitaria	3	1	18	6
Trabajo de Fin de Grado y Practicum	2	0	30	0

Al final del documento puede consultarse la tabla resumen de todas las asignaturas de la titulación presentadas por curso y cuatrimestre. No se ofertan menciones.

Todas las asignaturas obligatorias se ofertan en castellano y euskara excepto una (*).

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La realización de un periodo de estudios o de prácticas en otro país o en otro centro universitario es una manera idónea de ampliar la formación, en el plano académico y en el personal. Con este fin la Facultad promueve la participación de los estudiantes en alguno de los siguientes programas de movilidad. Cada uno de ellos se rige por normas particulares, y también los requisitos exigidos a los participantes varían en cada caso.

En el programa **SICUE/SÉNECA** (intercambio entre universidades españolas), la Facultad cuenta con un buen número de plazas en la mayor parte de las Facultades españolas que imparten este Grado. El programa **Erasmus**, establecido entre Universidades Europeas, ofrece actualmente plazas en universidades italianas, portuguesas, noruegas o británicas. Por último, en el Programa **UPV/EHU-AL**, que permite estancias en universidades latinoamericanas, algunos destinos actuales están en Chile, Mexico o Argentina.

PRÁCTICAS

Debido al carácter experimental de los estudios conducentes a la obtención del Grado en Nutrición Humana y Dietética, el/la estudiante deberá realizar obligatoriamente en torno al 25% de la docencia bajo la modalidad de prácticas de laboratorio, de ordenador y prácticas de campo.

Por otra parte, las Prácticas externas se realizarán el último curso del Grado durante un periodo de 3 meses en Centros Públicos (Unidades de Nutrición de Hospitales, Centros de Bienestar Social dependientes de Ayuntamientos y Diputaciones) o Empresas e Instituciones privadas, siempre en campos relacionados con la Nutrición y la Dietética.

Así mismo, los/las estudiantes deberán elaborar un Trabajo Fin de Grado vinculado a las Prácticas externas realizadas.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Diseñar e interpretar encuestas alimentarias.
- Evaluar estados nutricionales.
- Establecer pautas alimentarias saludables.
- Establecer procedimientos y manuales de gestión de calidad en empresas y servicios relacionados con la nutrición y alimentación comunitaria.
- Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas.
- Planificar menús.
- Planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y de prevención.
- Realizar educación alimentaria.
- Reconocer los riesgos alimentarios de tipo infeccioso y alérgico y colaborar con la Seguridad Alimentaria.
- Realizar investigación básica y aplicada en temas de Nutrición.
- Tener habilidades de comunicación y de manejo de las relaciones interpersonales para trabajar en equipos interdisciplinarios y en los distintos ámbitos profesionales de actuación.
- Incluir la perspectiva ética en la práctica de su profesión.

PERFIL DE GRADUADO/A

El graduado podrá ejercer la profesión de Dietista-nutricionista (según la ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, BOE 280 del 22 de Noviembre de 2003), en los siguientes ámbitos profesionales:

- Educación alimentaria-nutricional.
- Nutrición clínica.
- Docencia y formación.
- Deporte, estética y salud.
- Restauración colectiva social/comercial.
- I+D+I.
- Comercialización comunicación y marketing.
- Industria alimentaria y producción.

- Asistencia primaria.
- Gestión y control de calidad de procesos y productos
- Seguridad alimentaria.
- Salud pública/comunitaria.
- Asesoría legal, científica y técnica.
- Administración pública.
- Oficinas de consumo y asociaciones de consumidores.
- Cooperación internacional al desarrollo.
- Otros (consulta privada, hostelería, monitor de comedor, etc.).

INSERCIÓN LABORAL

El estudio, realizado por Egailan, publicado en 2009, sobre la inserción laboral de los diplomados en Nutrición Humana y Dietética, señala tasas de actividad del 92-93%, de empleo de 80-82% y nivel de paro de 11-12%. Plazo medio de un año entre fin de carrera y primer empleo. El empleo encajado es del 84-87%.

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Curso 1º: 2010/11 **Curso 2º:** 2011/12 **Curso 3º y 4º:** 2012/13

PLAN DE ESTUDIOS PARA EL GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

		Créditos ECTS			Créditos ECTS
1^{er} Cuatrimestre	Estadística	6	2^o Cuatrimestre	Química orgánica	6
	Biología Celular y Tisular	6		Bioquímica (Metabolismo energético)	6
	Química general	6		Anatomía Humana	6
	Alimentación y Cultura	6		Química y Bioquímica de Alimentos*	6
	Psicología y Comunicación	6		Legislación, Deontología y Gestión	6
3^{er} Cuatrimestre	Microbiología y Parasitología Generales	6	4^o Cuatrimestre	Fisiopatología	6
	Fisiología Humana	9		Nutrición Humana	9
	Bromatología	9		Tecnología culinaria y Procesado de Alimentos	9
	Expresión génica y Control metabólico	6		Inmunonutrición y Alergias alimentarias	6
5^o Cuatrimestre	Dietética general y aplicada	6	6^o Cuatrimestre	Dietética general y aplicada	6
	Alimentación comunitaria	6		Microbiología e Higiene de los Alimentos	6
	Epidemiología Nutricional	6		Salud Pública	6
	Calidad y Seguridad alimentaria	6		Calidad y Seguridad alimentaria	6
	OPTATIVA 1 + (Eusk 1)	6		OPTATIVA 2 + (Eusk 2)	6
7^o Cuatrimestre	Dietoterapia	9	8^o Cuatrimestre	Prácticas Tuteladas	20
	Dietética y Nutrición de Colectivos específicos	9		Trabajo Fin de Grado	10
	Restauración Colectiva	6			
	OPTATIVA 3	6			

Optativa 1: A) Anatomía Aplicada a la Nutrición Humana

Optativa 2: A) Sociología del Sistema Alimentario

Optativa 3: A) Diseño e Innovación en la Industria Alimentaria

B) Las Plantas en la Alimentación Humana

B) Bioquímica y fisiología del Deporte y del Desarrollo

B) Fisiología del Comportamiento Alimentario y Dipsico

GRADO EN ODONTOLOGÍA

Facultad de Medicina y Odontología

www.medikuntza-odontologia.leioa.ehu.es

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El título de Graduado en Odontología por la UPV/EHU pretender formar estudiantes con conocimientos y habilidades para realizar las siguientes actividades:

- Elaborar una historia clínica completa reflejando el estado oral, dental y médico general del paciente, y establecer un juicio diagnóstico odontológico basado en la historia, examen físico y pruebas complementarias apropiadas.
- Planificar y realizar la terapéutica más adecuada para restituir la salud del paciente de cualquier edad o con requerimientos especiales, incluyendo las principales emergencias médicas encontradas en la práctica odontológica y asumiendo las propias limitaciones.
- Prevenir las enfermedades orales más relevantes en nuestro entorno y promover la salud oral individual y colectiva.
- Suministrar una atención de alta calidad a todos los usuarios de los servicios sanitarios, y especialmente al paciente, orientada a la comunidad y a la mejora continua, y con la aplicación responsable de un criterio de eficiencia en el uso y la distribución de los recursos sanitarios.
- Utilizar adecuadamente los conocimientos, principios y procedimientos de las ciencias biomédicas que afectan a la práctica e investigación odontológica, para poder tomar decisiones, realizar juicios y resolver problemas clínicos con actitud crítica, atendiendo a las mejores evidencias científicas y a los factores de tipo psicosocial, cultural, ético o económico.
- Asumir el compromiso de un aprendizaje y formación continuadas a lo largo de toda la vida profesional, así como la utilización crítica y efectiva de la información biomédica en la clínica e investigación.
- Comunicarse oralmente o por escrito de forma efectiva y empática con los pacientes y su entorno, así como con los demás profesionales con quienes deba intercambiar información, participando en el trabajo de equipo para optimizar la actividad profesional.
- Practicar la profesión conforme a las responsabilidades legales y unos criterios éticos respetuosos con la dignidad y los derechos de todos los pacientes y su entorno, así como con circunstancias personales y socioculturales.

PERFIL DE INGRESO

Para el ingreso en la titulación se considera adecuado un perfil personal que incluya vocación de servicio en actividades sanitarias. Asimismo, es muy recomendable que el aspirante posea habilidad manual, dado que la profesión de odontólogo lo requiere, así como conocimiento importante de las materias de ciencias de la salud y de la lengua inglesa. Condiciones o pruebas de acceso especiales: ninguna

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Duración: 5 cursos / **nº de créditos ECTS:** 300

Formación Básica: 66 ECTS

Obligatorios: 210 ECTS

Optativos: 18 ECTS

Trabajo de fin de grado: 6 ECTS

Créditos Totales: 300 ECTS

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El Grado de odontología está organizado en 5 Módulos:

- M01:** Ciencias biomédicas básicas: 48 ECTS
- M02:** Introducción a la Odontología: 45 ECTS
- M03:** Patología y Terapéutica Médico-Quirúrgica General: 24 ECTS
- M04:** Patología y terapéutica Odontológica: 132 ECTS
- M05:** Prácticas Tuteladas y Fin de Grado: 33 ECTS

Primer curso:

- **Materias básicas:** Asignaturas: Biología Celular (6 ECTS), Histología Humana (6 ECTS), Bioquímica (6 ECTS), Microbiología e Inmunología (9 ECTS), Fisiología y Nutrición (9 ECTS), Ergonomía e introducción al laboratorio y a la clínica odontológica (6 ECTS) y Epidemiología y salud pública (6 ECTS).
- **Módulo 1:** Asignaturas: Anatomía I (6 ECTS) y Anatomía II (6 ECTS)

Segundo curso:

- **Materias básicas.** Asignatura: Psicología y Comunicación (6 ECTS)
- **Módulo 2:** Asignaturas: Odontología Preventiva y comunitaria (9 ECTS), Radiología y medicina física (6 ECTS).
- **Módulo 3:** Asignaturas: Patología Médica del adulto y del niño (9 ECTS) y Patología quirúrgica (9 ECTS).
- **Módulo 4:** Asignaturas: Prótesis dental I (9 ECTS), Patología y medicina bucal I (6 ECTS).
- **Optativas.** A elegir una entre las Asignaturas: Gestión y ejercicio de la profesión odontológica (6 ECTS) y Norma y uso de la lengua vasca (6 ECTS).

Como establece la Normativa de la UPV/EHU, en este curso también se oferta la posibilidad de convalidar 6 ECTS por actividades relacionadas con la perspectiva de género y aquellas otras que favorezcan el cumplimiento de los objetivos recogidos en el plan estratégico de la UPV/EHU en el ámbito de Responsabilidad Social y las actividades que fomenten la actitud emprendedora, la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, solidarias y de cooperación y representación estudiantil.

Tercer curso:

- **Materias básicas.** Asignaturas: Biomateriales odontológicos (6 ECTS) y Farmacología general y clínica (6 ECTS).
- **Módulo 2:** Asignatura: Odontología legal y forense (6 ECTS).
- **Módulo 4:** Asignaturas: Patología y terapéutica dentales I (12 ECTS) y Prótesis dental II (12 ECTS), Cirugía bucal I (6 ECTS), Cirugía bucal II (6 ECTS) y Periodoncia I (6 ECTS).

Cuarto curso:

- **Módulo 4:** Asignaturas: Odontopediatría (12 ECTS), Patología y terapéutica dentales II (9 ECTS), Prótesis dental III (12 ECTS) y Ortodoncia I (6 ECTS).
- **Optativas:** A elegir una asignatura entre: Comunicación en Euskera (6 ECTS), Repercusiones orales de la patología sistémica (6 ECTS) e Introducción al dolor orofacial (6 ECTS).

Quinto curso:

- **Módulo 4:** Ortodoncia II (9 ECTS), Dolor orofacial y trastornos temporo-mandibulares (6 ECTS), Farmacología aplicada y urgencias en odontología (6 ECTS)
- **Módulo 5:** Práctica Integrada de Adultos I (9 ECTS), Práctica Integrada de Adultos II (9 ECTS), Prácticum Integrado Infantil (9 ECTS)
- **Optativas:** elegir una asignatura entre: Cirugía maxilofacial (6 ECTS), Implantología (6 ECTS) e identificación y valoración del daño corporal (6 ECTS)
- **Trabajo de fin de Grado** (6 ECTS): Formación en las competencias básicas, académicas o clínicas de cualquier módulo y en cualquier materia de la titulación, que

garantice la complementación de competencias obligatorias. El trabajo Fin de Grado podrá realizarse en cualquiera de los dos idiomas euskara o castellano.

A lo largo de la titulación existirá una coordinación entre los módulos y las asignaturas del mismo curso, llevada a cabo por los Coordinadores de curso, y entre las asignaturas de diferentes cursos, llevada a cabo por el equipo Decanal.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La Facultad de Medicina y Odontología participa en los programas de Intercambio Académico Sicue/Séneca, Erasmus, EHU-América Latina y Otros Destinos.

Programa Sicue/Séneca: facilita la movilidad de estudiantes entre Universidades del Estado. Nuestro Centro tiene acuerdos bilaterales con 6 Facultades de Odontología y ofrece 9 plazas para estudiantes.

El **Programa Sócrates Erasmus** para la movilidad de estudiantes Europeos. La Facultad tiene acuerdos bilaterales con 4 Universidades, ofreciendo un total de 10 plazas para estudiantes de Odontología.

El **Programa UPV/EHU-AL** para la movilidad de estudiantes en América Latina, ofrece convenios con Mexico, con un total de 2 plazas para estudiantes de Odontología.

Para mayor información entrar en: <http://www.relaciones-internacionales.ehu.es/p274-home/es/>

PRÁCTICAS

- **Seminarios-tutorías:** interacción entre profesor y un estudiante. Se emplean para presentar trabajos, analizar casos, resolver supuestos, resolver problemas, exponer un tema teórico sencillo.
- **Prácticas de ordenador:** un estudiante realiza una actividad práctica que requiere el uso del ordenador, bajo la dirección de un profesor o profesora. Sería una actividad tutorial.
- **Prácticas de laboratorio:** el estudiante realiza ensayos, experimenta, practica mediciones, etc., en presencia de profesorado universitario.
- **Prácticas de aula:** se hace una exposición o resolución práctica, con fines ilustrativos, ante un grupo de estudiantes. El objetivo es complementar los aspectos prácticos de la teoría expuesta en las clases magistrales y sirve para coordinar los grupos, repartir las tareas semanales y transmitirles pautas para hacer los trabajos.
- **Prácticas clínicas:** sesiones docentes que tienen por objeto que el alumno aprenda habilidades, actitudes o aspectos aplicados de la teoría en presencia de pacientes reales, simulados, laboratorio de habilidades o, en general, que requieran grupos muy pequeños.

Se garantizará la consecución de los objetivos prácticos mediante una evaluación final y continuada.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

Las competencias que figuran a continuación constituyen un resumen de las que vienen definidas y detalladas en la Orden Ministerial CIN/2136/2008.

El Grado en Odontología garantizará que el profesional ha adquirido los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para:

- Reconocer y aceptar la obligación de practicar en el mejor interés de los pacientes en todo momento y de acuerdo a la legislación sanitaria vigente.
- Realizar una práctica odontológica general de un modo independiente, sin ningún tipo de supervisión. Al mismo tiempo deben ser capaces de reconocer sus limitaciones y ante situaciones que sobrepasen su capacidad, deben ser capaces de buscar consejo o referir el paciente a otro profesional.
- Facilitar una interacción efectiva y adecuada con los pacientes, con los colegas y con otros profesionales de la salud.
- Promover un aprendizaje a lo largo de la vida de un modo efectivo para permitir un adecuado desarrollo profesional.

PERFIL DEL GRADUADO/A

El objetivo principal del Grado en Odontología es capacitar a los estudiantes para el ejercicio de la profesión odontológica y, en su caso, para acceder a una formación postgraduada e investigadora posterior. El graduado en Odontología por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea estará capacitado para ejercer como profesional odontólogo con adecuado conocimiento, habilidades, actitudes y competencias para servir a la sociedad mediante la satisfacción de sus demandas sanitarias, tanto en su faceta de prevención, como de diagnóstico y tratamiento, de un modo ético y con eficiencia y seguridad. Este profesional deberá apreciar la necesidad del desarrollo profesional y la formación continuada a lo largo de la vida, debe ser capaz de utilizar con eficiencia los avances en el conocimiento y la tecnología y entender el papel central de paciente en la toma de decisiones terapéuticas.

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

1er curso: 2010-2011

2º curso: 2011-2012

3er curso: 2012-2013

4º curso: 2013-2014

5º curso: 2014-2015

GRADO EN PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología

www.psicologia.ehu.es

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo general del Grado en Psicología es formar profesionales que dispongan de los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano y que desarrollen las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida.

PERFIL DE INGRESO:

El estudiante que desee acceder a los estudios de Psicología deberá manifestar interés por el estudio del ser humano y sensibilidad frente a la realidad social diversa y multicultural. Deberá ser capaz de establecer relaciones interpersonales adecuadas y de ejercer la autocrítica. Asimismo, serán de gran valor las habilidades para la organización, planificación, gestión y toma de decisiones en el trabajo diario. Por su parte, deberá ser capaz de hacer un uso correcto del lenguaje oral y escrito en, al menos, una de las 2 lenguas oficiales de la C.A.V., así como poseer un nivel básico de la lengua inglesa.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Duración y nº de créditos ECTS: 4 años, 240 ECTS.

Formación básica: 60 ECTS

Obligatorios: 114 ECTS

Optativos: 48 ECTS

Prácticas externas: 12 ECTS

Trabajo de Fin de Grado: 6 ECTS

Créditos totales: 240 ECTS

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN:

Los 174 créditos obligatorios y básicos se estructuran en asignaturas en torno a los siguientes módulos:

Psicología: historia, ciencia y profesión

Materia: Historia de la Psicología. Psicología Dinámica.

Procesos psicológicos

Materias: Atención, Percepción y Motivación. Aprendizaje, Conducta y Cognición. Emoción y Competencias Socioemocionales. Memoria y Toma de decisiones. Pensamiento y Lenguaje.

Bases biológicas de la conducta

Materias: Fundamentos de Neurociencia Conductual. Evolución y Conducta. Psicología Fisiológica. Fundamentos de Neuropsicología y Psicofarmacología.

Bases sociales de la conducta

Materias: Psicología Social. Psicología de los Grupos. Psicología de las Organizaciones y del Trabajo. Análisis y Resolución de Conflictos y Estrategias de Cooperación.

Psicología del ciclo vital y de la educación

Materias: Psicología del Desarrollo I. Psicología del Desarrollo II. Psicología de la Educación.

Métodos, diseños y técnicas de investigación en psicología

Materias: Metodología en Psicología. Análisis de datos y Diseños: Método no experimental. Diseños y análisis de datos: Método experimental.

Diversidad humana, personalidad y psicopatología

Materias: Psicología de la Personalidad. Psicopatología.

Evaluación y diagnóstico psicológico

Materias: Psicometría. Evaluación y Diagnóstico Psicológicos. Fundamentos de Neuropsicología y Psicofarmacología. Psicología de los Grupos. Psicología de las Organizaciones y del Trabajo. Prevención e Intervención en Contextos Educativos.

Intervención y tratamiento psicológico

Materias: Tratamientos Psicológicos. Prevención e Intervención en Contextos Educativos. Psicología de la Salud.

La optatividad está formada por 42 créditos que el estudiante puede cursar, bien escogiendo las materias que desee de entre toda la oferta que se le ofrece, o bien cursando uno de los cuatro **MINOR o itinerarios** que se proponen y que corresponden a los cuatro ámbitos profesionales más relevantes de la Psicología:

- Psicología Clínica y de la Salud,
- Intervención Psicosocial,
- Psicología de la Educación
- Psicología del Trabajo, de los Recursos Humanos y de las Organizaciones.

Toda esta oferta educativa está, íntegramente, impartida en castellano y euskera. Asimismo, la Facultad de Psicología y los Departamentos que integran la misma, tienen la voluntad de ofrecer progresivamente, asignaturas en inglés y cuentan con profesorado acreditado para realizarlo, tal y como se realiza en la actualidad en el plan de estudios vigente.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD:

La Facultad de Psicología participa activamente en los diferentes Programas de Movilidad de la UPV/EHU, manteniendo convenios con diversas universidades Españolas, Europeas y del resto del mundo.

- **Programa SICUE/SENECA:** es un programa de movilidad nacional del Ministerio de Educación y Cultura que tiene como objetivo promover y facilitar el intercambio de estudiantes entre centros que imparten una misma titulación. En la actualidad, existen convenios con 11 universidades españolas.
- **Programa ERASMUS:** es un plan de gestión de diversas administraciones públicas por el que se apoya y facilita la movilidad académica de los estudiantes y profesores universitarios dentro de los Estados miembros de la Unión Europea así como de los tres países (Islandia, Liechtenstein y Noruega) del Espacio Económico Europeo y de Turquía. En la actualidad, existen convenios con 13 universidades.
- **Programa AMERICA LATINA Y OTROS DESTINOS:** engloba el conjunto de acuerdos bilaterales entre nuestra universidad y universidades de Latino América y el Caribe, y el programa OTROS DESTINOS, que reúne los acuerdos bilaterales con Estados Unidos, Rusia, Canadá y Asia. En la actualidad, existen convenios con 16 universidades.

PRÁCTICAS

El practicum (12 créditos ECTS) engloba las **prácticas externas** y se programa en el último semestre, con el objetivo de que, una vez adquirida una formación académica suficiente, los y las estudiantes entren en contacto con la práctica psicológica tutorizados por profesionales. La realización de estas prácticas se lleva a cabo mediante el establecimiento de convenios con diferentes entidades de atención psicológica en los siguientes ámbitos: Psicología Clínica, Psicología de la Educación, Intervención Psicosocial y Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos. Además de los objetivos específicos que cada especialidad del Prácticum persigue, pueden señalarse los siguientes objetivos de carácter general:

- Facilitar la futura inserción y adaptación del alumno a una unidad profesional, mediante el conocimiento de la estructura y funcionamiento de una organización o centro de trabajo.

- Adiestrar al alumno con la dinámica de las relaciones personales y profesionales en el entorno de trabajo.

Por otro lado, se podrán realizar **prácticas voluntarias** a través de los diversos convenios que la Facultad de Psicología tiene con empresas e instituciones.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Comprender las leyes y principios que rigen los procesos psicológicos básicos así como sus fundamentos biológicos, sociales y culturales, y el desarrollo de los mismos a lo largo del ciclo vital para ser capaz de identificar e integrar los elementos que constituyen el sustrato psicológico del ser humano.
- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones.
- Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y, comunitario.
- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación, analizar datos cuantitativos y/o cualitativos, interpretar resultados y elaborar correctamente un informe psicológico para su presentación oral y/o escrita.
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades individuales, grupales e intergrupales en distintos contextos y saber cómo planificar intervenciones y evaluarlas.
- Ser capaz de buscar, gestionar, actualizar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la Psicología, a partir de fuentes de información y documentación especializadas.
- Relacionarse y comunicarse de manera efectiva a nivel personal, profesional y científico y ser capaz de trabajar tanto individualmente como en equipos uni y multidisciplinares, asumiendo responsabilidades y valorando su actuación de manera crítica.
- Conocer el marco legal que regula la práctica profesional del psicólogo/a y ser capaz de aplicar los principios éticos y el código deontológico.
- Ser capaz de aprender de forma autónoma y valorar la importancia del aprendizaje permanente, con el fin de mantener actualizadas las competencias y conocimientos necesarios para el adecuado ejercicio de la profesión y contribuir al conocimiento psicológico.

PERFIL DE GRADUADO/A

El título de Graduado en Psicología por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea tiene como objetivo la formación, a un nivel general y no especializado, de profesionales que deberán conocer en profundidad los modelos teóricos de la Psicología, valorando sus aportaciones y limitaciones, así como los distintos campos de aplicación de la misma, de tal manera que estén capacitados para intervenir en diferentes niveles (individuo, grupo, comunidad y organizaciones) y contextos (clínico, educativo, organizacional y comunitario) con el objetivo de promover la salud y la calidad de vida.

Para conseguir este objetivo deberán ser capaces (trabajando individualmente o en equipos), de identificar problemas en los niveles y contextos señalados, promover para su abordaje intervenciones pertinentes y eficientes y asumir la formación continuada de cara a optimizar sus conocimientos en una sociedad plural y cambiante.

Todo ello desde el compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de psicólogo.

El Grado proporciona, pues, las competencias profesionales básicas del psicólogo, excepto en los campos en que titulaciones oficiales de nivel superior establezcan competencias específicas o especialidades reguladas.

INSERCIÓN LABORAL

Alrededor del 75% de los licenciados en la Facultad de Psicología tiene un empleo asociado a un nivel de formación universitaria y, alrededor del 50% de los titulados indican que ocupan puestos laborales relacionados con la Psicología. La tasa de empleo total es del 86%. (Datos provenientes de Egailan, promociones 2002, 2003 y 2004, publicados en 2007, 2008 y 2009).

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Curso 2010-2011: Se implantarán, simultáneamente, 1º y 2º curso.

Curso 2011-2012: Se implantará 3º curso.

Curso 2012-2013: Se implantará 4º curso.

**Anexo: Parametros de ponderación de las calificaciones de materias de modalidad en la fase específica de la prueba de acceso a la universidad
Curso 2010/2011**

0,1

0,2

	Biología	Ciencias de la tierra y medioambientales	Física	Matemáticas II	Química
Enfermería	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Farmacia	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Medicina	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Nutrición Humana y Dietética	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Odontología	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Psicología	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2